

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Córdoba, a martes, 2 de diciembre de 2025.

La sociedad PONTON BUILDING, S.L., provista de NIF/CIF B02923142, y con domicilio a efecto de notificaciones en CN DE SANTA ANA, S/N, Puente Genil (14500-Córdoba), mail pontonbuilding@gmail.com y teléfono móvil 678 69 38 53, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de OVICAL ALCANTARILLADOS, S.L. con NIF/CIF B91073692, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.828,52€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES62-2100-2470-50-0200151254 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

| Cuota Nº. | Fecha de vencimiento | Importe |
|-----------|----------------------|-----------|
| 1 | 2025-12-02 | 1.828,52€ |

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. PONTON BUILDING, S.L.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA